

Educadores Sociales

Concepción Arenal, educación y marginación

Carmen Labrador
Catedrática del Departamento de Teoría e Historia de la Educación,
Universidad Complutense de Madrid

Una mujer que
en pleno siglo XIX
aboga por
la educación
para resolver
las graves
situaciones sociales
que la rodean.

Introducción

En números anteriores recordábamos a Manjón, educador social implicado en la búsqueda de una educación para todos; a Siurot que dedica su esfuerzo a conseguir una educación popular; ahora es una mujer, Concepción Arenal, una mujer polifacética que vive la cruda realidad de su tiempo con toda la intensidad que su situación le permite, sensible ante las cuestiones sociales y deseosa de encontrar respuesta a los variados problemas de su entorno, implicándose decididamente en las soluciones y convirtiéndose, así, en una **“educadora de la sociedad”**. Atiende a sectores de marginación múltiples en los contextos en que se producían, las mayores necesidades sin recibir, generalmente, ninguna atención. La mujer, el obrero, los presos, los niños expositos y los mendigos captan su dedicación precisamente por ser los grupos marginales de la sociedad.

Concepción Arenal (El Ferról 1820-Vigo 1893)

Vivió su juventud en época de guerras padeciendo las consecuencias en su propia familia y tal vez esta circunstancia hace que se manifieste sensible a los problemas de su tiempo y buscando soluciones a los mismos concibe como respuesta óptima la que puede ofrecer la educación, sobre todo la educación del obrero, la educación de la mujer y la instrucción del preso.

Penalista, socióloga, visitadora de prisiones, inspectora de casas de corrección de mujeres y escritora, comprometida en actividades de carácter social, piensa y escribe en repetidas ocasiones, que **“todo atentado secular de opresión necesita una obra de redención”**. En consecuencia dedicó su vida a la obra de la **“redención”** mediante actividades de trabajo de caridad, elaborando nuevos programas de educación y reeducación para los delincuentes, de ayuda a la mujer, de protección a la infancia construyendo y difundiendo concepciones sociales, culturales, criminalistas, sexistas y educativas de gran novedad.

Confía en el poder de la educación para mejorar las costumbres. Con el programa educativo que propone: formación armónica: educación intelectual, moral, afectiva y profesional, se muestra convencida de que la única forma de combatir los problemas sociales es la elevación moral e intelectual de la sociedad y el único medio es la instrucción. Para ella la misma cuestión social es una cuestión pedagógica.

Su pensamiento sobre educación

Con actitud reformista defiende el derecho del pueblo a la educación, en un modelo de escuela austero "ni una tortura ni un paraíso" que para dar respuesta a las exigencias de la industria compagine estudio y trabajo. La escuela debe ser el espacio agradable para el estudio, el ejercicio y la variedad de actividades que necesita el aprendizaje. En este sentido "los métodos para la enseñanza popular han de procurar brevedad, claridad y belleza". Rechaza la utilización de castigos corporales porque "la motivación

debe ser capaz de convencer al alumno de trabajar, de estudiar y de encontrar gusto en ello" porque "el escribir y el leer no es la cultura, sino el medio de adquirirla". En alguna ocasión advierte: "El que crea que el deber y la virtud se aprenden como la física y las matemáticas, leyendo un libro y oyendo a un profesor que las enseña está equivocado".

Asigna a la educación una función configuradora del hombre. Es urgente, dice, que los hombres se instruyan y se eduquen a la vez y se preparen para ser personas primero y después "ingenieros o naturalistas". Su pensamiento y su intención educativa impregnan toda su obra.

Hombre y sociedad son los dos pilares sobre los que se fundamenta la educación y las dimensiones en que se manifiesta la personalidad humana son inteligencia, sentimiento y conducta; especialmente la moral. La educación familiar es la base de la educación moral que nuestra autora expresa diciendo que: "la familia es la escuela y el apoyo de la moralidad".

Identifica educación con educación moral siendo la educación moral la base que, a la vez, culmina la obra educativa. En la educación moral, contempla la conducta honesta basada en el hábito de la justicia y de la caridad, entendiendo la primera como adecuación a las normas morales y la segunda como disposición abierta y solidaria con todos los seres humanos. Como fin del proceso educativo, la búsqueda de la felicidad.

Con respecto a la **educación social** aparece reiteradamente en sus obras la consideración de la instrucción como remedio de los problemas sociales. Y en este ámbito "razón y caridad" son para ella los signos de los nuevos tiempos.

En *La instrucción del pueblo*, escribía: "Hoy en España, ¿qué medio puede emplearse contra los males que nos afligen o nos amenazan? Ninguna dolencia social puede combatirse con un remedio sólo, pero si se nos pidiera que señalásemos uno nada más, aquel que juzgamos de mayor eficacia, responderíamos sin vacilar: **la instrucción**".

Para Concepción Arenal la educación consistía en llevar a su máxima expresión las facultades racionales, morales y sensitivas de manera integral y activa. "La voluntad bien ordenada va orientada a la idea de bien, a la adecuación con lo razonable y lo justo" y por esta razón "es necesario instruir al pueblo".

Entendía que es posible y necesario el autoperfeccionamiento porque "el hombre se perfecciona a medida que conoce". La moralidad de una persona depende de que "conozca más su deber y lo practique mejor". Insiste en que la educación radica en la vida moral, como la palanca con la que se pueden potenciar o destruir las capacidades naturales. Es decir que para ella la moral radica en "el conocimiento y la práctica del deber, realizado por el puro amor al bien" y educar en la responsabilidad está en relación con las capacidades naturales internas y con los medios exteriores.

También el sentimiento religioso es muy importante y lo expresa en dos dimensiones, "la individual que da paz y la social que se manifiesta en la fraternidad".

Paz y fraternidad son las dos expresiones fundamentales de la



religiosidad. Recuerda que la religión no es el precepto que se invoca cuando conviene sino que se practica siempre.

Sus propuestas pedagógicas

Además de lo ya expresado, orienta su quehacer educativo sobre todo a tres ámbitos: la mujer, el obrero, el preso, siempre en la consideración de pobres y/o marginados. Y, en la riqueza de sus reflexiones, tiene aportaciones interesantes. Señalo algunas.

"Un pueblo ignorante y vicioso es esclavo. Es preciso que el pueblo discurra, no saldrá de la miseria mientras no salga del error y de la ignorancia". Defiende con insistencia el derecho-deber del pueblo a la educación. "Procurad ilustraros, procurad comprender bien vuestros deberes, procurad ponerlos en práctica. La ilustración y la virtud, éstas son las armas de que no puede defenderse la tiranía. Cada idea sana, cada buena acción, le declara la guerra a la muerte. El pueblo que es ilustrado y virtuoso no necesita rebelarse para que en él sean imposibles los tiranos". Es preciso situar estas aportaciones en el contexto, cargado de problemas políticos y sociales en que vive.

• La educación de la mujer

Aparece como una preocupación constante y propone que la educación de la mujer sea igual a la del hombre. En el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, escribe:

"Si la educación es un medio de perfeccionar moral y socialmente al educando; si contribuye a que cumpla mejor su deber, tenga más dignidad y sea más benévolo; si procura fortalecer cualidades esenciales, generales siempre, aplicables cualquiera que sea la condición y circunstancias de la persona que forma y dignifica; y si la mujer tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, benevolencia



que ejercer, nos parece que entre su educación y la del hombre no debe haber diferencias".

En el Congreso Pedagógico de 1892 afirma: "Es un error de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión es la de esposa y madre; equivale a aniquilar su yo moral e intelectual". Pero si es preciso "prepararla para que sea buena madre", también lo es "preparar al hombre para que sea buen padre".

En el *Boletín* antes citado continúa: "Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independientemente de su estado, y persuadirse de que soltera, casada o viuda, tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar, e idea de que es una cosa seria y grave la vida y que si la toma como juego, ella será (defectiblemente juguete)".

En cualquiera de sus aportaciones, la instrucción y la educación desempeñan un papel importante al respecto. Sólo algunos ejemplos:

- "Todas las razones que hay para instruir a los niños y a los jóvenes, existen para extender la instrucción a las niñas y a las jóvenes"
- "Si el cultivo de la inteligencia es un medio de perfección para el hombre, lo será también

para la mujer. Y es urgente para ésta por la influencia que ejerce en la educación de la familia, en las costumbres, en la vida cotidiana".

- "Creemos pues que la instrucción popular sólida debe ser igual para los dos sexos" porque "el gran peligro no está en saber sino en ignorar".

En definitiva, la educación debe permitir a la mujer llegar hasta donde pueda y naturalmente, los prejuicios sobre la inferioridad intelectual de las mujeres son absolutamente rechazables. Es una de las primeras voces que se levantan en España afirmando que "es un error grave, y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de esposa y madre".

• La educación del obrero

Concepción Arenal, como los liberales reformistas, intentaba una transformación en las actitudes para que todos, patronos y obreros pudieran entenderse mejor. Para ello insiste en la educación de los trabajadores. En *Cartas a un obrero*, encontramos sus ideas al respecto. En primer lugar observa que el progreso material y el progreso moral no crecen en la misma proporción y mientras el obrero no eleva su "nivel moral e intelectual" no

elevará su nivel social. Por esta razón, la educación de la sociedad es necesaria y debe constituir una prioridad. Después, dice: "la instrucción y moralización constituyen la esperanza de emancipación de los individuos y del progreso integral de las sociedades".

Ante los índices de analfabetismo y las escasas posibilidades de instrucción que se ofrecían a los trabajadores, reacciona con energía y advierte: "lo que debe inspirar temor no es la luz de la inteligencia brillando sobre la frente del obrero, sino las tinieblas en que se mueve a impulso ajeno y sin saber adonde va".

Si el abandono del niño le parece un delito grave, de los más graves, el mal de la ignorancia no es menor, porque se habla de los peligros del saber, que no son tales -dice- y sí los del ignorar. "Hay que hacer posible a todos la instrucción" repite con insistencia ante los males de su tiempo.

En *La Beneficencia, la Filantropía, la Caridad*, escribe: "La tendencia al bien se encarna cada día más en el hombre civilizado, pasa del corazón a la cabeza, y estamos tocando la época en que las leyes del mundo cristiano derivarán de este principio. La caridad es la justicia. La educación debe enseñar a adecuar los actos a la idea de justicia".



Entiende la caridad como impulso humanizador, la fraternidad como bálsamo en las relaciones sociales y punto de encuentro entre la caridad cristiana y la filantropía.

Cuando habla del pauperismo, de los pobres, masas desheredadas, tiene descripciones de gran realismo. Señala alguna: "Hay ciencia; no puede adquirirla. Hay prosperidad; no puede participar en ella. Hay derechos; los suyos están mermados por las leyes, o por su incapacidad de utilizarlos..."

Defiende la idea de que corresponde a la sociedad ofrecer mejores medios y la beneficencia sólo puede ser un estado transitorio. Su propio compromiso personal y social la impulsaba a buscar incansablemente la igualdad. Por su valor plástico cito unas frases de su obra *Cartas a un obrero*: "Concibo las desigualdades sociales como los accidentes del terreno; bueno y necesario es que haya montes, colinas y valles, pero no quisiera abismos de donde no puede salirse, ni montañas donde el aire no es respirable".

• Instrucción y educación del preso

Orienta la mayor parte de su dedicación a los delincuentes, que sin duda fueron sus predilectos desde el punto de vista de la educación. El contenido de su obra, *El*

visitador del preso, es de carácter pedagógico. En ella establece un principio básico al respecto, que las penas deben tender a regenerar al penado y no limitarse a eludir el peligro social mediante un sistema de coacción o de fuerza.

Desde esta perspectiva contempla la educación del preso desde la acción individual y, desde el punto de vista de las instituciones penitenciarias, plantea el establecimiento de una relación personal basada en la confianza y el afecto.

La transformación de las prisiones en centros educativos debe ser una tarea urgente y la sociedad tiene que prestar una atención especial porque es, sin duda, el problema disciplinario más difícil de resolver. Como tarea urgente propone que el sistema de vigilancia penitenciaria respete la intimidad del penado.

Concepción Arenal entiende sobre todo que lo importante es la dignificación de la persona de modo que se excluya todo tipo de castigo que sea humillante y brutal y en esta dinámica, obviamente, el personal será responsable y estará adecuadamente preparado.

El conocimiento de la situación lamentable en que se encontraban las cárceles de la época, explica su insistencia por la educación del penado. Parte de un presupuesto, la misma pena debería llevar en sí misma los medios para corregir al delincuente. Para lograr este objetivo, la visitadora de prisiones aboga por una reforma de los establecimientos penitenciarios y un nuevo planteamiento de los métodos de corrección, centrados en la persona del preso, que siempre debe superar los problemas de adaptación social.

Ella que confiaba en el poder transformador de la educación, propone, según la duración de la pena, instrucción y educación industrial; quiere que en la escuela se una el trabajo al estudio; instruc-

ción literaria, música, lectura, escritura, aritmética, geografía; también instrucción y educación religiosa. Considera que la "instrucción moral del penado debe ser extensa y puede ser sólida, siempre que sea graduada y se acompañe de ejemplos y ejercicios". En síntesis, busca regenerar a los presos mediante la instrucción y la educación.

Con un elevado sentido social piensa que, en cuanto sea posible, cada penado ha de continuar ejerciendo su oficio. "Sería ventajoso por muchos conceptos que los penados a condenas largas y dispuestos aprendan más de un oficio: esto les proporcionará mayores recursos cuando recobren la libertad", leemos en *Estudios penitenciarios*.

En la presentación de la obra: *El visitador del preso*, ha escrito la juez Manuela Carmona: "En el momento actual el aumento imparable de la llamada criminalidad en todas las sociedades desarrolladas pone en cuestión, no ya el criterio de la utilización de la pedagogía para la corrección o la rectificación de determinadas conductas singulares, sino la utilidad, la idoneidad del castigo penal como elemento de mayor civilización de una sociedad cada vez más compleja".

A modo de síntesis

Se ha dicho que Concepción Arenal fue la gran "educadora de la sociedad" que se mantuvo siempre en disposición abierta y dialogante. Mujer reformista que, viviendo en una difícil posición, superó incontables dificultades por su misma condición de mujer buscando, innovación, originalidad y elevación de ideas, condiciones que la sitúan entre los más eminentes pensadores europeos.

Nadie ha puesto en duda su valía intelectual, tampoco su categoría moral. En su vida son abundantes las manifestaciones de "amor a toda la humanidad", espe-

cialmente a los más necesitados. Experimenta con agudeza el sentimiento de justicia tan necesario en la sociedad de su tiempo.

Por sus planteamientos sobre el hombre puede ser considerada como una gran humanista que procura comprender lo más profundo del ser humano, siempre inmersa en las preocupaciones sociales del siglo XIX. Concreta su optimismo pedagógico, en educar personas primero y después en preparar profesionales y "conseguir sociedades más armoniosas donde todos encuentren medios para atender a sus perspectivas naturales de desarrollo y no encuentren obstáculos tales, que les impidan la supervivencia personal y les degraden física y moralmente".

Es innegable que mediante sus publicaciones y las relaciones de amistad con otros pedagogos contemporáneos, realizó una importante obra de sensibilización y educación a favor de los sectores marginados de la sociedad: los niños huérfanos, los obreros, los presos, la mujer y los mendigos.

Se ha dicho que Concepción Arenal "trabajó incansablemente por la **comprensión**, la **tolerancia** y la **justicia**, aunque fue atraída más tarde a planteamientos que tenían por objeto descalificar al adverso, bajo el signo de la pasión". También que diseñó para el presente previendo el futuro. Su obra es una invitación a ensayar nuevos caminos.

Hoy, las obras de la escritora gallega merecen una atenta lectura; son numerosos los rasgos sugerentes que invitan a reflexiones educativas oportunas.



Resumen

La preocupación enorme de una mujer que en medio de las graves dificultades del siglo XIX se dedica a resolver adecuadamente los problemas de los marginados y aboga por la instrucción como medio para solucionar grave situaciones sociales en que se encuentra el obrero, la mujer, el preso, los niños abandonados, los pobres. Propone, entre otras cosas, educar para la responsabilidad individual y para la libertad. ■

Para saber más

C. Arenal: *El visitador del preso*. Madrid, ACOPE, 1991

C. Arenal: *La mujer del porvenir*. Madrid, Castalia, Instituto de la Mujer, 1993

VV.AA.: *Educación y marginación social. Homenaje a Concepción Arenal en su centenario*. Madrid, Centro de Educación Comparada, Universidad Complutense, Dirección General de la Mujer, 1993